

Rut : 69.264.700-9
Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
Teléfono : 56-41-2209613-
Fax : 56-41-2209620-

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
Fecha Envio OC. : 03-10-2014 10:47:59
Estado : Aceptada
Número Licitación : 2774-67-L114

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-755-SE14

SEÑOR (ES) :	ROBERTO RADAMED CABRERA RAMOS	A Sr (a) :	Roberto Cabrera Ramos www.robertocabrera.cl
DIRECCIÓN :	Lecaros Interior Puente Alto Región Metropolitana de Santiago	FONO :	56-2-25832693
RUT :	9.490.082-4	FAX :	56-9-97326192

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	ORDEN DE COMPRA DESDE 2774-67-L114		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-41-2209613-	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
42191604	Brazos del monitor clínico	5 Unidad	CABESTRILLO.	Cabrestrillo Simple marca Blunding. Se adjunta ficha técnica	4.790,00	0,00	0,00	23.950
42191604	Brazos del monitor clínico	1 Unidad	FRAZADA DE 1 PLAZA.	Frazada 1 Plaza Escocesa. Se adjunta ficha técnica	12.980,00	0,00	0,00	12.980

Neto	\$		36.930
Dcto.	\$		0
Cargos	\$		0
Subtotal	\$		36.930
19% IVA	\$		7.017
Total	\$		43.947

Orden de Compra Proveniente de licitación pública

Fuente Financiamiento: FONDOS SEP

Observaciones:

HABILITACION E IMPLM. DE LA CRUZ ROJA, BALAMACEDA SAAVEDRA, SEP DESDE 2774-67-L114, DESPACHO A LOS ANDES 377 LEONERA, FACTURARA A NOMBRE Y DIRECCION DE LA MUNICIPALIDAD.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones
 Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>